

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veintiuno de enero de 2020 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintitres de enero de 2020 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre del año 2019

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR.

2. Acuerdos Protocolarios Enero 2020
3. Aprobación inicial del Programa Guadalinfo 2020.
4. Informe-Propuesta sobre Resolución de expediente de reintegro de la Asistencia Económica concedida a través del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y ELA'S de la Provincia de Córdoba (2018)
5. Modificación del acuerdo plenario sobre participación de la Diputación Provincial en la ampliación de la Convocatoria de Proyectos Singulares de Economía Baja en Carbono en el Marco del Programa Operativo FEDER Pluri regional de España", (POPE) 2014-2020
6. Aprobación Plan Provincial Anual de Contratación 2020.
7. Propuesta sobre designación de representantes del Grupo IU-Andalucía en Comisiones Informativas y Órganos Colegiados.
8. Modificación Convenio entre la Diputación provincial de Córdoba y la Universidad de Córdoba para la Mutación demanial subjetiva de vehículo del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

BBCE A862 ABBE ECC6 6B98



BBCEA862ABBECC6B98

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 16/1/2020

Num. Resolución:

2020/00000151

Insertado el:

16-01-2020

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

- Informe-propuesta sobre aprobación inicial del Programa Anual de Concertación y Empleo con los Municipios y ELA's en el marco de la estrategia provincial ante el reto demográfico. (Ejercicio 2020)

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS

- Aprobación de los Criterios y Directrices para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal contra el despoblamiento rural 2020-2021 (ALDEAS).
- Aprobación de los criterios y directrices para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2020-2021.
- Aportación por la Diputación Provincial de Córdoba de su medio propio TRAGSA al Ayuntamiento de Rute para la reparación del Camino de la Hoz
- Aportación por la Diputación Provincial de Córdoba de su medio propio TRAGSA al Ayto de Cabra para la "2 fase de consolidación y puesta en valor de la muralla de Cabra y su entorno"

PROPOSICIONES

- Proposición sobre toma en consideración de la Memoria de Expediente de Provincialización de Actividades Económicas de la Diputación Provincial
- Proposición con nº de Registro 368 para la creación de una Comisión de Seguimiento y Control de las Proposiciones aprobadas en Pleno.
- Proposición con nº de Registro 370 sobre la devolución de competencias en materia liquidadora de tributos de la Junta de Andalucía a las Oficinas del Registro de la Propiedad de la provincia.
- Proposición con nº de Registro 371 relativa a la necesidad de instar a la Junta de Andalucía y al Gobierno de la Nación a promover una financiación y regulación adecuadas para mejorar la calidad del servicio y del empleo vinculado a la dependencia.
- Proposición nº de Registro 372 para la reducción de jornales en la campaña 2019/20, para el acceso al subsidio y renta agraria.
- Proposición con nº de Registro 373 sobre reintegro de saldos de liquidación PIE 2017.
- Proposición con nº de Registro 375 para garantizar la financiación de los proyectos de igualdad contra la violencia de género y mujeres en riesgo de exclusión social en Andalucía.
- Proposición con nº de Registro 376 relativa a la supresión y vaciado de competencias de las oficinas liquidadoras de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

BBCE A862 ABBE ECCC 6B98



BBCEA862ABBE ECCC6B98

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 16/1/2020

Num. Resolución:
2020/00000151

Insertado el:
16-01-2020

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

22. Dando cuenta de Resoluciones Judiciales.
23. Dando cuenta de escrito del Sr. Portavoz del Grupo IU-Andalucía sobre designación de Portavoz Adjunta de dicho Grupo.
24. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia sobre designación de D. Manuel Olmo Priego como miembro de la Junta de Gobierno.
25. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia sobre delegaciones de competencias en los/as Sres/as Diputados/as.
26. Dando cuenta del Decreto dedicación exclusiva Diputado D. Manuel Olmo Prieto.
27. Dando cuenta de acuerdo de la Junta de Gobierno sobre resolución de procedimiento para la provisión del puesto de titular de la Tesorería de la Diputación Provincial de Córdoba.
28. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
29. Resoluciones de la Presidencia.
30. Informes de la presidencia
31. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

BBCE A862 ABBE ECC6 B98



BBCEA862ABBECC6B98

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 16/1/2020

Num. Resolución:

2020/00000151

Insertado el:

16-01-2020

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01